

Psicología clínica con perspectiva psicosocial

Clinic with a psychosocial perspective

Andrea Marcela Carrero Moreno¹, Jobana Fayine Agredo Morales², Marcela Velásquez Herrera³, Shadye Rocío Matar Khalil⁴, Adriana María Rojas Angarita⁵

Resumen

El artículo presenta elementos que permiten pensar en una psicología clínica con perspectiva psicosocial, la cual no solo constituye un punto de vista en la comprensión de las dinámicas subjetivas que aborda el psicólogo, sino que representa un punto nodal en su práctica. Esto es posible, en tanto lo psicosocial enmarca una postura epistémica y ontológica que permite al profesional acercarse a las realidades de los sujetos y de las comunidades desde una visión que valore la complejidad de los diversos elementos actuantes en sus realidades.

Así, al evaluar, diagnosticar y abordar una determinada situación, el psicólogo incluye en su razonamiento clínico la perspectiva de lo relacional, lo procesual y lo contextual. Su óptica no privilegia los determinantes biológicos en la comprensión de los malestares que pueden afectar a un sujeto y, por tanto, su praxis y postura ética no se asienta en la patologización del sufrimiento, ni en su clasificación. Contrario a esto, el profesional debe identificar que en lo humano y por tanto en los procesos de salud-enfermedad participan y se entretajan las dimensiones de lo bio, psico, socio cultural; las cuales se encuentran implícitas desde la llegada del sujeto al mundo. La apuesta es entonces pensar en una psicología clínica con perspectiva psicosocial.

Palabras clave: Psicología clínica, perspectiva psicosocial, razonamiento clínico, relacional, contextual, interacción.

¹ Docente ocasional UNAD. <https://orcid.org/0000-0001-5340-0487>. Andrea.carrero@unad.edu.co

² Docente ocasional UNAD. <https://orcid.org/0000-0003-2144-7226>. jobana.agredo@unad.edu.co

³ Docente ocasional UNAD. <https://orcid.org/0000-0001-5835-8601>. marcela.velasquez@unad.edu.co

⁴ Docente ocasional UNAD. <https://orcid.org/0000-0002-2250-9794>. shadye.matar@unad.edu.co

⁵ Docente ocasional UNAD. <https://orcid.org/0000-0001-8528-4433>. Adriana.rojas@unad.edu.co

Abstract

The article presents elements that allow us to think about a clinical psychology in which the psychosocial perspective not only constitutes a point of view in the understanding of the subjective dynamics that the psychologist addresses, but represents a nodal point in their practice. This is possible, as the psychosocial frame an epistemic and ontological position that allows the professional to approach the realities of the subjects and the communities, from a vision that assesses the complexity of the various elements acting in their realities. Thus, when evaluating, diagnosing and addressing a certain situation, the psychologist includes in his clinical reasoning the perspective of the relational, the processual and the contextual. His perspective does not privilege biological determinants in understanding the discomforts that can affect a subject and, therefore, his praxis and ethical stance is not based on the pathologization of suffering, or on its classification. Contrary to this, the professional must identify that in the human and therefore in the health-disease processes, the bio, psycho, socio-cultural dimensions participate and interweave; which are implicit from the arrival of the subject to the world. The bet is then to learn a clinical psychology with a psychosocial perspective.

Keywords: Clinical reasoning, psychosocial, relational, contextual, interaction.

Línea de Investigación: Subjetividad e intersubjetividad para la comprensión psicosocial

Introducción

La necesidad de una psicología clínica que logre dar respuesta a las complejas realidades del ser humano requiere que el profesional identifique en lo psicosocial una perspectiva que le permita comprender y actuar en los distintos fenómenos psicológicos. A la vez, es necesario que asuma una concepción de subjetividad en la que lo relacional y lo contextual se consideran elementos que la constituyen, por lo que, en esa vía, siempre serán dimensiones fundamentales en la mirada del profesional.

La psicología clínica aporta saberes que propenden por la comprensión y el abordaje de condiciones que afectan a los sujetos en la vía del alivio de sus diversos malestares. Articular la perspectiva que lo psicosocial ofrece en el razonamiento clínico del psicólogo permite examinar las múltiples variables que en ellos interactúan. Esto significa una concepción amplia que no divida al sujeto respecto a las condiciones que circundan su vida, pues lo psíquico se encuentra entretejido con lo social.

El artículo propone una reflexión en torno a lo expuesto y recoge diversos planteamientos que ofrecen un marco para comprender los elementos que hacen posible pensar una psicología clínica con perspectiva psicosocial.

Metodología

La revisión bibliográfica se toma como una parte fundamental en la construcción de documentos. Su propósito es la exploración de la literatura existente en la investigación y constituye una herramienta que permite extender el conocimiento, aportando a la discusión y la actualización académica (Goris, 2015).

Lo anterior es tomado como base de la toma de decisiones en cuanto a la metodología escogida para la construcción de este documento, el cual es de tipo cualitativo-descriptivo, con un diseño teórico que utiliza el método de revisión bibliográfica y documental, permitiendo proveer al ejercicio de un marco sistemático de información en materia de publicaciones.

Para hacerlo fueron convocados diferentes tipos de divulgaciones académicas, desde literatura gris de la UNAD, hasta artículos de corte científico de diferentes bases de datos categorizadas con un tema en común, a saber, la acción psicosocial, logrando una revisión bibliográfica rica en comprensiones, las cuales fueron contrastadas valorativamente a través de la comunicación personal con un investigador colombiano experto en el tema, finalizando con esta construcción documental. Para lograrlo, se utilizó el procedimiento propuesto por Saúl et ál. (2012), el cual refiere efectuar la indagación de documentos iniciando con la delimitación de los criterios de consulta, las ventanas en tiempo de análisis y segregación de las fuentes.

Desarrollo

Juan David Villa reconoce en lo psicosocial “un enfoque, una epistemología, una forma de comprender lo humano (una ontología del sujeto humano), que deriva en unos métodos particulares, donde lo relacional y lo vincular, lo contextual y la interacción son importantes” (Comunicación personal, 09 de julio de 2020). En este sentido, lo psicosocial no solo enmarca una postura epistemológica, sino que “ilumina la acción”, aportando una mirada sistémica que reconoce las realidades en las que se produce la vida de los sujetos. Esta concepción se toma como punto de partida para interrogar cómo conjugar la psicología clínica y la perspectiva psicosocial; concretamente, cómo el psicólogo construye una praxis en la que su proceso clínico trascienda de una mirada patologizante e individualista para asentarse en la perspectiva psicosocial que tenga en cuenta sus aspectos ontológicos, ético-políticos y epistemológicos.

Respecto al aspecto ontológico, se propone una concepción de ser humano en la que el sujeto se encuentra en relación y en construcción con otros y otras. Es un sujeto constituido por condiciones biológicas, psicológicas, histórico-sociales, culturales, económicas y políticas que se encuentran en interacción. Esta postura no lineal, invita a reconocer las múltiples dimensiones que participan en la configuración de lo subjetivo, distinguiéndose así de otras proposiciones que parcelan al ser humano.

En cuanto a lo ético político, Juan David Villa hace referencia a una psicología situada en la que prima el otro, las necesidades y realidades del contexto; lo que conlleva a examinar las condiciones circundantes que inciden en la vida de un sujeto, y que, en algunos casos, pueden conducirlo a situaciones límite (Comunicación personal, 09 de julio de 2020). Atribuir exclusivamente el “problema” al individuo, desde una mirada patologizante tiende a reproducir un sistema de exclusión, dominación, explotación y victimización, puesto que atribuye la responsabilidad de las consecuencias de los hechos violentos y/o de exclusión a las personas, al nombrarse enfermedad, problema psicológico, trastorno, malestar individual, patología social, anormalidad (Villa, 2012).

De acuerdo con lo anterior, construir una postura que atiende a la dimensión ética y política le significa al psicólogo una escucha abierta y orientada a los intereses que representan el bienestar del sujeto, lo que no siempre, infortunadamente, responde a las lógicas institucionales o del mercado, en tanto estamos advertidos de las múltiples dinámicas que en el sistema de salud o en las condiciones que instauran las políticas sociales tienden a perpetuar un modelo basado en la categorización de los problemas psicológicos y al concomitante uso de los tratamientos farmacológicos, desatendiendo el carácter social inscrito en las manifestaciones psicológicas que son evaluadas y tratadas en el marco de la salud mental, así como de las múltiples dimensiones que interactúan en la comprensión del sujeto y de los propios procesos salud-enfermedad.

Por último, en el aspecto epistemológico de la perspectiva psicosocial Juan David Villa se acentúa la mirada con la que el profesional se sitúa frente a los sujetos y a las realidades que desea conocer, investigar y abordar. De esta manera, se trata de amplia forma la óptica con las cuales se reconocen las realidades de los sujetos, en tanto no se les puede comprender separados de ellas (Comunicación personal, 09 de julio de 2020).

A partir de estas consideraciones, el razonamiento clínico del psicólogo —bien sea el que opera en el contexto de un espacio individual o comunitario— se enmarca en una lógica compleja que parte de reconocer ese carácter histórico-social implícito en toda subjetividad; no solo en relación con la propia historia y experiencias en las que se teje la vida del sujeto, sino con la configuración histórica-social del mundo en el que nace.

Así, para Villa es posible una psicología clínica basada en la perspectiva psicosocial, que claramente no responde a un modelo salutogénico, ni biomédico, sino que se encuentra políticamente articulada a la construcción de un bienestar individual y colectivo. Es, en esa medida, como se propone que la psicología clínica puede derivar en intervenciones individuales, familiares, grupales y comunitarias, pero que se distingue por no circunscribirse

en la enfermedad o en concepciones biológicas. El tipo de razonamiento clínico que se propone fundamentar contempla lo psicosocial como un elemento esencial en la comprensión de cualquier malestar que aqueje al sujeto.

Al modo de decir de este autor, las personas que requieren una atención no solo traen consigo un conjunto de síntomas, con ellas deviene una historia, una determinada clase social, un marco relacional. Es en esta variedad de elementos como se configura la existencia, “el mundo” de la persona, aportando significados y sentidos a la perspectiva de lo clínico para orientarlo en su modo de conducir el proceso, ya sea en el espacio del consultorio o en esos otros escenarios en los que se despliega su práctica.

Es importante contemplar una noción de sujeto como la que plantea Morin (1998), quien ubica que “no hay sujeto si no es con respecto a un ambiente objetivo (que le permite reconocerse, definirse, pensarse, etc., pero también existir)” (pp. 67). Entonces, la presencia del ambiente, del contexto, se hace consustancial en la comprensión del ser humano. De esta manera, desde su nacimiento el sujeto se inserta en un universo simbólico-significante, lo cual lo posiciona en una relación con los otros —el mundo social y cultural—, los cuales resultan una condición fundante del psiquismo; no son solo capas accesorias superpuestas a lo orgánico, sino que dan sentido a la experiencia del sujeto (Bertolino, 2015).

Por tanto, el abordaje de lo psíquico no se escinde de lo social, pues lo psíquico es lo social subjetivado. Existe una mutua influencia e intersección entre lo psíquico y lo social, es decir, lo social se encuentra incorporado en el sujeto y este en lo social. Lo cual constituye un lazo inseparable e hipercomplejo (Korman, 2013).

Desde estos elementos que sirven de aristas para la comprensión de lo clínico en la psicología, no se dividen las nociones psique-cuerpo, sujeto-objeto, ni lo individual de lo relacional. Estos se sitúan como coordenadas que permiten establecer puntos de partida en las lecturas y relaciones que el psicólogo puede proponer cuando plantee un proceso clínico, en el cual, lo psicosocial deja de ser un criterio de valoración para convertirse en el epicentro de su práctica.

Discusión y resultados

El trabajo que realiza un psicólogo en el campo de la salud mental exige la reflexión sobre las posturas y herramientas que actualmente despliegan, en muchos casos articuladas al modelo médico. El documento presenta avances en la vía de proponer planteamientos distintos que encausan una praxis coherente con la perspectiva de lo psicosocial.

De esta manera, el psicólogo formado desde una postura descentrada de lo biológico, que integra esa concepción bio-psico-sociocultural, se decanta por una acción dialéctica. Así, la psicología clínica con perspectiva psicosocial, como la denomina Juan David Villa, se fundamentaría en una concepción amplia de salud mental en la que el contexto social, económico, político se incluyen en la comprensión de las subjetividades, ya sea para prevenir

problemas que deterioren la salud mental, o para favorecer el desenvolvimiento de sus condiciones. Así, los procesos salud-enfermedad se dilucidarían a partir de los mismos ejes. Si en efecto se acoge la perspectiva de lo psicosocial para acompañar la acción del profesional en psicología en su proceso clínico, se piensa en trascender de un diagnóstico parcelado y clasificatorio a valoraciones contextuales y por ende en abordajes en los que el sujeto sea capaz de situarse frente a “eso que le sucede” movilizándose en relación con los diversos elementos que conforman su mundo. Desde aquí no se niega que existan condiciones que en muchos casos desbordan las capacidades de las personas, sino como plantean Bonolis et ál. (2017), “no se debe psicopatologizar toda condición que afecta al sujeto en su vida cotidiana” (pp. 3).

De igual manera, se reconoce la importancia de que lo psicosocial sea asumido como un marco de reflexión que guie la acción, en tanto deriva cuestiones epistemológicas, éticas y ontológicas que orientan la posición del psicólogo frente a los fenómenos que aborda.

Conclusiones

La psicología clínica con perspectiva psicosocial invita a pensar en los aspectos ontológicos, ético-políticos y epistemológicos que se entretujan para el accionar del profesional, desde los cuales se construye la noción de salud/enfermedad, bienestar /malestar; por lo anterior, la comprensión y el abordaje no solo debe responder en el campo biológico o psíquico, sino que trasciende en la historia vital del ser y las relaciones en las cuales emerge. Propone un razonamiento clínico que posiciona al sujeto en la interacción entre lo social y lo psíquico involucrando las dimensiones biológicas, psicológicas, histórico-sociales, culturales, económicas y políticas para la gestión de abordajes contextualizados, alejados de las apuestas normativas y patologizantes tradicionales.

Entonces, este planteamiento involucra que la psicología clínica sea comprendida desde un accionar ético y político que pretenda desde el análisis reflexivo de diferentes dimensiones psicosociales responder a las necesidades de bienestar y a las dinámicas en las que ve involucrada la salud mental de los sujetos. Pensar en una psicología clínica con perspectiva psicosocial evalúa múltiples dimensiones de interacción de los sujetos y se cuestiona sobre los procesos de salud-enfermedad a través de apuestas contextuales.

Referencias

Bertolino, E. & Perelli, L. (2015). *Lenguaje, subjetividad y cultura. La Trama de la Comunicación*, 10 (1-8). [Fecha de Consulta 2 de Diciembre de 2020]. ISSN: 1668-5628. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3239/323927060026>

Bonolis, J. S., Corzo Á., Gómez M. S., y Hoyos, C. (2017). *El método clínico más allá del consultorio: la relación de la clínica con la intervención del psicólogo comunitario*. Revista Electrónica Psyconex, 9(14), 1–16. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/Psyconex/article/view/328511>.

Goris, S.. (2015). *Utilidad y tipos de revisión bibliográfica*. Revista Ene de Enfermería, V. 9(2). <http://ene.enfermeria.org/ojs>

Korman, V. (2013). *El oficio de analista (2a ed)*. Paidós.

Morin, E. (1998). *Introducción al Pensamiento Complejo*. París, Du Seuil. <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=forums&srcid=MDc0MDkyODI4MjA0MDAzMDk5MTcBMDUyMzM2OTgyNjQ0MTE0MjgzOTIBblo0MjZISUdWcWtKATAuMQEBdjI>

Villa, J. (2012). *La acción y el enfoque psicosocial de la intervención en contextos sociales: ¿podemos pasar de la moda a la precisión teórica, epistemológica y metodológica?*. El ágora USB, 12 (2), 349–365. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/208>

Villa, J. (09 de julio de 2020). Comunicación personal.